



Contraloría General

Departamento del Cesar

Hacia un Control Oportuno de la mano del Ciudadano

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita funcionaria de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor **JAIME PEREZ FIGUEROA**, sobre el resultado de la denuncia **D17-031**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **JAIME PEREZ FIGUEROA**, presunto residente en el municipio de Agustín Codazzi, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por el presentada, en la cual pone en conocimiento presuntas irregularidades ocurridas en la contratación y en los convenios suscritos en el municipio de Agustín Codazzi durante la vigencia del año 2016.

SEGUNDO: Que la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, remitió por correo certificado al señor **JAIME PEREZ FIGUEROA**, a la dirección Calle 10 No. 3- 28 del municipio de Agustín Codazzi por el registrada en su queja, respuesta de fondo de la denuncia **D17- 031**, la cual fue devuelta por el correo certificado 472 por la causal de devolución "No existe número".

TERCERO: Que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a disposición de señor **JAIME PEREZ FIGUEROA**, la respectiva respuesta de fondo de la denuncia **D18-031**, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 25 de Septiembre de 2018, siendo las 7:45 a.m.;

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA

Jefe Oficina Participación Ciudadana

Se desfija el día 1° de Octubre de 2018, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA

Jefe Oficina Participación Ciudadana